

---

## CONCURSO FOTOGRAFICO:

# FOTOVERANO'2022

La [Asociación Meteorológica Española \(AME\)](#), en colaboración con [Tiempo.com](#), anuncia la convocatoria del concurso **Fotoverano'2022** con las siguientes

## BASES

### 1. Participación y plazo:

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

Entrarán a concurso todas las fotografías, tomadas en los meses de **junio, julio y agosto de 2022** que, al terminar el plazo, estén subidas a la [Galería Fotometeo de la AME](#), y que cumplan con todos requisitos especificados en estas bases.

Cada concursante deberá enviar, antes del fin del plazo, el [Formulario de participación](#), donde indicará los títulos de las fotos que presenta, con un **máximo de seis fotografías** por cada participante.

Al subir las fotografías a Fotometeo y enviar el formulario, los participantes aceptan estas bases, y dan su conformidad con las decisiones que el Comité Organizador pueda tomar durante el transcurso del concurso, en las cuestiones relativas al mismo.

El plazo para participar finalizará a las 24 h. del 10 de septiembre de 2022 (hora peninsular española).

### 2. Requisitos a cumplir por las fotografías:

- Las fotografías deberán ser de **temática específicamente meteorológica** (deberán mostrar nubes y/o fenómenos meteorológicos como objeto principal), y tener suficiente calidad de imagen.
- Los archivos se subirán a Fotometeo en formato **.jpg**, con una resolución máxima de **1024 píxeles** por su lado mayor, y un tamaño de archivo máximo de **500 kb**,
- Al subir las fotografías a la galería los campos de **Título, Lugar y fecha** (día) y **Nombre y apellidos del autor/a** deberán quedar correctamente rellenos.
- Los archivos subidos a la galería **deberán conservar sus datos EXIF originales**.
- Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, y estar sin retocar o haber recibido ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), incluyendo el tratamiento HDR, siempre que la edición no haya afectado sustancialmente a la naturalidad de la imagen, ni la aleje excesivamente de la realidad.
- Las fotografías no deberán haber sido obtenidas como fotogramas de un vídeo, ni llevar ningún texto o anagrama sobrepuesto.
- Las fotografías deberán ser el resultado de un solo disparo manual, y no ser obtenidas a partir del fusionado posterior mediante software de imágenes individuales captadas en varios disparos (fotomontajes y/o panorámicas).

- No se aceptarán fotografías en las en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto, ni aquellas en las que aparezca alguna persona que pudiera reconocerse a través de la misma. Igualmente, las fotografías nocturnas de cielos estrellados o, en general, de temática astronómica, tampoco serán admitidas.

### **3. Selección de fotografías para el jurado, votaciones y publicación de resultados**

Terminado el plazo para participar, todas las fotografías presentadas que, a criterio del Comité Organizador, cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, serán admitidas y publicadas en el [álbum del concurso](#) de Fotometeo, tras lo cual el Comité seleccionará las que pasan a las votaciones del jurado.

En el caso de que se presenten varias fotografías, del mismo o de diferentes autores, que resulten muy similares entre sí, al mostrar la misma nube o fenómeno y haber sido tomadas desde aproximadamente desde el mismo lugar y momento, el comité seleccionará para el jurado sólo una de entre todas ellas.

El jurado estará compuesto por varios socios y colaboradores de la AME y Tiempo.com, y su fallo será inapelable

Los resultados del concurso se presentarán a principios del mes de octubre de 2022 a través de un evento en directo en la plataforma Teams, tras lo cual se publicarán en la [Galería Fotometeo](#), en la [página web](#) y cuentas de las redes sociales de la AME, y en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#)

### **4. Premios**

El autor/a de la fotografía ganadora recibirá los siguientes cuatro premios:

- ✓ Una gratificación de 150 euros.
- ✓ Un diploma acreditativo.
- ✓ Un libro a elegir entre:
  - "Atlas de Nubes y Meteoros" de José Antonio Quirantes y José Antonio Gallego.
  - "Física del caos en la predicción meteorológica", de Carlos Santos Burguete.
- ✓ Otro libro a escoger entre los siguientes:
  - "Calendario meteorológico" de AEMET
  - "Atlas Climático Ibérico", de AEMET e IPMA.
  - "Climatología de Descargas Eléctricas y de Días de Tormenta en España", de José Ángel Núñez, Jesús Riesco y Manuel Mora
  - "La Meteorología en los Refranes", de Luisa Hurtado.
  - "Física de la Atmósfera", de Ernesto Cid.
  - "Aemet en la Antártida", de Manuel Bañón y Francisco Vasallo.
  - "Selección de especies de interés fenológico en la Península Ibérica e Islas Baleares", de Lourdes Martínez Núñez, Juan Antonio de Cara y otros.

*Libros ofrecidos por gentileza de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).  
Los envíos se efectuarán únicamente a direcciones postales dentro del estado español.*

Las fotografías más votadas de cada mes serán enviadas a la revista ["Tiempo y Clima"](#) de la AME para su publicación en su número de octubre, y se regalará a los autores de las mismas una suscripción por un año a la versión digital de la misma. Las diez fotografías con mayor puntuación serán publicadas en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#).

---

## **6. Contacto y seguimiento del concurso**

Para cualquier consulta, se puede contactar con los organizadores a través del [formulario de contacto](#) de Fotometeo, o mediante el correo [fotoconcursos@ame-web.org](mailto:fotoconcursos@ame-web.org). Para seguir el desarrollo del concurso y estar al día de las convocatorias de concursos de la AME, se recomienda unirse al [grupo de difusión de Whatsapp](#) y/o seguir la redes sociales de la AME ([Twitter](#), [Facebook](#), [Linkedin](#), [Instagram](#), y [Youtube](#))

## **7. Información legal**

La AME y Tiempo.com se comprometen a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso o para notificar la convocatoria de otros concursos.

El participante deberá ser el autor de todas las fotografías presentadas y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al participar en el Concurso, los autores de las fotografías presentadas autorizan a la AME y Tiempo.com a utilizarlas con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y cuentas en las redes sociales. Igualmente autorizan que la AME pueda ceder las fotografías a medios de comunicación para la difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determinen las entidades convocantes del Concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME y Tiempo.com no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.